

Plan de Estudios: Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe.

1. Información de la propuesta educativa que se presenta

a. Nombre completo de la Institución:

Ministerio de Educación de la Nación - Instituto Nacional de Formación Docente

b. Jurisdicción de origen:

Ámbito Nacional

c. Jurisdicción/es de destino:

Las 24 jurisdicciones

d. Denominación completa de la propuesta:

Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe.

e. Título/certificado que otorga la propuesta:

Certificado de Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe.

2. Fundamentación de la propuesta pedagógica.

La Actualización académica en Educación Intercultural/ Educación Intercultural Bilingüe se funda en los propósitos delineados en la Resolución CFE N° 407/21 a través de la cual se pone en marcha una nueva etapa del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” y en lo establecido por los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales, en relación a la responsabilidad del Estado de otorgar propuestas formativas que contemplen la interculturalidad, el bilingüismo y la diversidad en los diferentes contextos educativos de nuestro país.

La Educación Intercultural Bilingüe, como propuesta pedagógica, viene desarrollándose hace más de 30 años en nuestro país, sobre todo en aquellas provincias en las cuales su población indígena ha sido y es significativa y donde aún se hablan diferentes lenguas indígenas. En estos contextos educativos tuvieron lugar, también, las primeras experiencias institucionales que contemplaron el ingreso de figuras indígenas (ADAs, MEMAS, Auxiliares Bilingües, ADIs, entre otras), a fin de acompañar a los y las docentes no indígenas en la transmisión de los contenidos escolares a sus estudiantes cuya lengua era diferente al español.

La formación de docentes para su desempeño en contextos de diversidad cultural y/o lingüística es una demanda histórica y ha sido ampliamente reconocida en las diferentes normas que reconocen a la Educación Intercultural Bilingüe como un derecho educativo¹. Si bien existen en la actualidad

¹ Art. 75, inc. 15 Constitución Nacional 1994
Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Arts. 52 a 54
Resoluciones CFE 107/99, 119/10
Resol. MEC 549/04

ofertas de formación docente específica, sobre todo en las provincias mencionadas, que contemplan contenidos educativos respetuosos de la diversidad, la formación docente común presenta escasos contenidos curriculares cuyas propuestas posibiliten el abordaje pedagógico de la diversidad en las aulas y que contemplen la interculturalidad, en tanto mirada complejizadora y enriquecedora de la sociedad argentina en su conjunto.

La formación y jerarquización de las y los docentes indígenas y las diferentes figuras presentes en las instituciones educativas de nuestro país constituyen una deuda histórica en un sistema educativo que fue tradicionalmente pensado con un fuerte sentido homogeneizador. Las transformaciones político-pedagógicas de las últimas décadas, Ley de Educación Nacional mediante, permitieron abordar la formación de las y los docentes desde paradigmas superadores a la homogeneización imperante a inicios del siglo XX; sin embargo, persisten aún miradas distorsionadas y muchas veces simplificadoras acerca de las heterogeneidades y la diversidad cultural y lingüística en las aulas de las escuelas de nuestro país.

Es por esto que poner en acto educativo el respeto por la diversidad cultural y lingüística posee implicancias profundas en lo que sucede en las aulas concretas donde éstas se manifiestan y tienen lugar. La interculturalidad y el plurilingüismo, en tanto contenidos y perspectivas político - pedagógicas, son de fundamental importancia para el desarrollo profesional y la formación de docentes en la Argentina de hoy.

La propuesta formativa de esta Actualización posee una orientación teórico-práctica, puntualizando los marcos de referencia en los cuales se ha desarrollado la Educación Intercultural Bilingüe a lo largo de las décadas. La interculturalidad como eje articulador de las prácticas pedagógicas está pensada como un contenido en permanente construcción y definición. En Argentina el desarrollo de estas propuestas presenta escenarios diversos, cambiantes y complejos de acuerdo con los contextos en los cuales tiene lugar. Mientras algunas provincias del país avanzaron en la incorporación de docentes indígenas en sus instituciones y sistemas educativos, otras lo hicieron de forma esporádica o intermitente incorporando la demanda de los pueblos indígenas presentes en sus territorios idóneos, o figuras mediadoras entre las instituciones educativas y las comunidades de pertenencia de las y los estudiantes. A este escenario se suma en las últimas décadas, producto del reconocimiento político de la diversidad en el país, un creciente proceso de reafirmación y revalorización de pueblos y lenguas indígenas a lo largo y ancho del territorio.

Por lo tanto, se trata de brindar un espacio formativo para la reflexión crítica sobre las implicaciones de la interculturalidad en las instituciones educativas y los aportes necesarios para poner en diálogo prácticas, saberes y materiales propios de los pueblos indígenas, con los aportes de las sociedades no indígenas.

El eje vinculado al Plurilingüismo se orienta a ofrecer herramientas para pensar las prácticas docentes cuando están presentes más de una lengua o más de una variedad de una misma lengua. Es importante señalar que la diversidad de pueblos indígenas en Argentina no se corresponde

necesariamente con una diversidad equivalente de lenguas originarias. Esto debido a que existen diferentes situaciones sociolingüísticas en estos contextos, producto también de los diferentes procesos socioculturales en los que las lenguas se desarrollan. Existen pueblos indígenas que conservan su lengua propia y la emplean cotidianamente (tanto en forma oral como escrita); pueblos indígenas que conservan su lengua propia pero su uso es limitado a determinados contextos; pueblos indígenas que emplean el castellano como lengua habitual y lo hacen con variedades más o menos distantes de las variedades hegemónicas; personas que utilizan lenguas indígenas pero que no necesariamente se reconocen como indígenas, como es el caso de las personas bilingües de Corrientes o Santiago del Estero, para citar dos casos.

Por eso, en este espacio nos parece importante tomar en cuenta la diversidad de contextos sociolingüísticos que involucran a las lenguas indígenas del país y, a partir de la noción de repertorios lingüísticos, ofrecer herramientas de reflexión sobre la diversidad de prácticas lingüísticas de las y los docentes, de las y los estudiantes, y de las prácticas comunitarias. Esto permitirá ahondar en los diversos tipos de educación plurilingüe, atendiendo justamente a los distintos contextos y los distintos objetivos sociolingüísticos de las comunidades. Es decir, objetivos vinculados a la revitalización, la recuperación y/o la bilingüización. Los modelos de educación bilingüe/plurilingüe, así como el intercambio de experiencias en su aplicación, serán centrales en este eje.

3. Perfil y competencias del/de la egresado/a.

Se espera que quienes cursen esta Actualización desarrollen capacidades cognitivas, afectivas, comunicacionales y prácticas, al tiempo que adquieran competencias interculturales para el despliegue de propuestas y proyectos interculturales en las instituciones de las que forman parte.

Las/os egresados/as al finalizar esta Actualización deberán ser capaces de:

- adoptar posturas críticas frente a los modelos educativos funcionales, al modelo civilizatorio homogeneizante y desconocedor de las heterogeneidades;
- ser sensibles y respetuosos de la diversidad cultural y lingüística y de las problemáticas que ella conlleva en nuestro país;
- promover cambios educativos que favorezcan y fortalezcan las relaciones interculturales y democráticas en sus instituciones;
- diseñar y planificar proyectos educativos que atiendan la diversidad cultural y lingüística;
- aplicar sus conocimientos culturales, lingüísticos y pedagógicos en procesos de enseñanza y aprendizaje en sus instituciones educativas.

4. Estructura curricular

La propuesta curricular del postítulo se estructura bajo la modalidad de enseñanza virtual y está conformada por 5 (cinco) espacios curriculares y un Trabajo Final Integrador. Cada módulo está integrado por 3 (tres) a 4 (cuatro) clases, con una duración total de 10 (diez) semanas.

Las clases, para cada uno de los módulos, contienen actividades obligatorias de producción, lectura de bibliografía y/o material audiovisual, sugerencias de actividades optativas y bibliografía ampliatoria.

Espacio curricular		Horas de actividades obligatorias total		Porcentaje de actividades obligatorias total	
		Hs. reloj sincrónicas	Hs reloj asincrónicas	Hs reloj sincrónicas	Hs reloj asincrónicas
La Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo argentino	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Interculturalidad/es: Perspectivas plurales en la educación escolar	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Educación plurilingüe en Argentina: lenguas indígenas y sus usos en las escuelas	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Diseño e instrumentalización de proyectos educativos interculturales y/o bilingües en las instituciones	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas	10 semanas	4 hs	36 hs	10%	90%
Trabajo final integrador	2 semanas	0	10 hs	0%	100%
Totales	32 semanas	20 hs	190 hs	9,52%	90,47%

(el orden de los módulos en la caja curricular no indica el orden de cursada de los mismos)

4. 1. Objetivos y contenidos de cada espacio curricular o módulo que compone la propuesta

Módulo: La Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo argentino

Autora: Adriana Serrudo

Objetivos

- Dar cuenta del recorrido de la Educación Intercultural Bilingüe y sus abordajes político-pedagógicos en el sistema educativo argentino.
- Conocer los antecedentes internacionales, nacionales y jurisdiccionales de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Analizar el marco normativo vigente en relación con la Educación Intercultural Bilingüe y sus propuestas pedagógicas.
- Indagar y proponer miradas complejizadoras acerca de la Educación Intercultural Bilingüe en tanto perspectiva pedagógica y su importancia en la construcción de ciudadanía plurales.

Contenidos

- Breve historización de la escuela como modelo homogeneizador y el aporte de la Educación Intercultural Bilingüe a las nuevas pedagogías.
- Abordajes pedagógicos de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Educación Intercultural Bilingüe: reconocimiento y derecho educativo.
- Recuperación democrática y marco legislativo en la década de 1980. Experiencias educativas provinciales.
- Reforma constitucional de 1994 y derechos de los pueblos indígenas.
- Reconocimiento de la diversidad: del Proyecto 4 al Programa Nacional de EIB.
- Ley de Educación Nacional y la inclusión de la Educación Intercultural Bilingüe como modalidad. Institucionalización y articulaciones con el sistema educativo.
- Educación Intercultural Bilingüe: perspectivas y prácticas pedagógicas. Desafíos post pandemia y construcción de ciudadanía plurales/interculturales

Módulo: Interculturalidad/es: Perspectivas plurales en la educación escolar

Autora: Marcela Alaniz

Objetivos

- Reconocer los principales momentos y contextos del desarrollo de la educación intercultural bilingüe en América Latina.
- Comprender la interculturalidad como un proyecto político, cultural y epistemológico vinculado a la construcción de ciudadanía plurales.
- Dar cuenta de diferentes experiencias pedagógicas de la interculturalidad en Argentina.

Contenidos

- Conceptualizaciones de la Interculturalidad: de la homogeneización al pluralismo epistémico

- Multiculturalidad/ Pluriculturalidad/ Interculturalidad/ Diversidad cultural
- Perspectivas de la Interculturalidad en América Latina: Interculturalidad crítica / Interculturalidad práctica / Interculturalidad para todos.
- Experiencias pedagógicas de la interculturalidad en Argentina (EI y EIB).

Módulo: Educación plurilingüe en Argentina: lenguas indígenas y sus usos en las escuelas

Autora: Virginia Unamuno

Objetivos:

- Indagar en la diversidad de contextos sociolingüísticos que involucran a las lenguas indígenas del país.
- Conocer elementos conceptuales y metodológicos de la Sociolingüística aplicada a la educación bilingüe/plurilingüe.
- Conocer los diversos tipos de educación plurilingüe, atendiendo a los distintos contextos y objetivos sociolingüísticos de las comunidades; es decir, objetivos vinculados a la revitalización, la recuperación y/o la bilingüización.
- Crear un espacio de intercambio de experiencias de quienes enseñan y quienes investigan sobre plurilingüismo y educación en nuestro país.

Contenidos

Lenguas y repertorios plurilingües. **Territorios** bilingües/plurilingües. Elementos para la caracterización sociolingüística de contextos bilingües/plurilingües. Las lenguas nativas/originarias/indígenas en Argentina: rasgos lingüísticos y sociolingüísticos. El plurilingüismo y la educación. La educación como contexto de prácticas plurilingües. Políticas lingüísticas y educativas: claves de relación y tensión. Modelos de gestión del plurilingüismo escolar. La didáctica del plurilingüismo

Módulo: Diseño e instrumentalización de proyectos educativos interculturales y/o bilingües

Autora: Carolina Gandulfo

Objetivos

- Brindar herramientas conceptuales para el análisis de los Proyectos de EIB que las/los cursantes desarrollan en su práctica profesional.
- Lograr identificar los aspectos que caracterizan a un Proyecto de EIB, tal como lo conciben las/los cursantes desde sus propias experiencias profesionales.
- Conocer los componentes de un proyecto educativo, en vistas al diseño de un Proyecto de EIB (acotado en el tiempo) para una situación de aula, clase, escuela, comunidad.
- Lograr construir algunos indicadores de evaluación de Proyectos de EIB con las/los

cursantes, considerando situaciones concretas de ejecución.

Contenidos

Proyectos Educativos Interculturales / Bilingües. Proyecto Educativo Lingüístico Comunitario (PLEC). Caracterización Sociolingüística. Currículum Comunitario. Etapas de un proyecto: Diagnósis – Análisis de Recursos Disponibles – Contratación/Negociación de objetivos – Preparación/organización – Desarrollo actividades – Imprevistos y reprogramaciones – Productos/Resultados – Comunicación/Divulgación del Proceso y de Resultados – Evaluación.

Las preguntas que organizan el espacio curricular son: ¿Quiénes somos? ¿Qué necesitamos? ¿Qué nos proponemos? ¿Con qué contamos? ¿Con quiénes podemos llevar adelante el proyecto? ¿Qué pasos vamos a dar para lograr cuáles propósitos? ¿Qué actividades haremos? ¿Qué producto vamos a tener al final del camino?

Módulo: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB en las aulas

Autor: Adrián Aranda

Objetivos

- Ofrecer a los cursantes herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten revisar críticamente las prácticas áulicas y los recursos para la enseñanza en contextos educativos interculturales y plurilingües.
- Lograr que los cursantes diseñen propuestas pedagógicas y didácticas destinadas al desarrollo pedagógico de la alfabetización bilingüe y a la interculturalización del currículo.
- Lograr que los cursantes produzcan recursos didácticos a partir de saberes culturales y lingüísticos, en diversos formatos y según los niveles educativos de desempeño.

Contenidos

Pedagogía y Didáctica con enfoque intercultural bilingüe. Interculturalización del currículo y las prácticas áulicas. Priorización de saberes, contenidos y conocimientos, estrategias de enseñanza y formulación de actividades.

Prácticas pedagógicas interculturales: la pareja pedagógica. roles docentes, planificación complementariadad y articulación. Propuestas pedagógicas para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas.

Recursos y materiales en las escuelas. Formatos. La investigación en las aulas. Elaboración de recursos materiales para la enseñanza. cuentos, relatos, canciones, dibujos, imágenes, audiovisuales. El uso de recursos digitales para la enseñanza de las lenguas y culturas indígenas.

Desarrollo y acompañamiento del Trabajo Final integrador

Se presentará la consigna de evaluación del trabajo final integrador, se desarrollarán tutorías individuales y grupales optativas para su realización, en formato sincrónico o asincrónico (foros).

Se incluirá un repositorio digital con recursos para la realización del trabajo y un espacio para la socialización de las producciones finales.

4.2. Régimen de correlatividades

Para elaborar el Trabajo Final Integrador se deberá haber aprobado la totalidad de los módulos.

5. El régimen de evaluación y acreditación de los aprendizajes

La evaluación se concibe como un proceso continuo que supone la recopilación de información sobre los avances de los/as cursantes, su valoración y la consecuente toma de decisiones en relación con la marcha de las propuestas de enseñanza o con la promoción de cada módulo.

En ese sentido se valorarán las distintas actividades que cada cursante debe realizar de manera obligatoria en el marco de cada uno de estos espacios, que incluirán procesos de elaboración y reflexión sobre los contenidos propios del espacio curricular. Los instrumentos para el acompañamiento de las trayectorias consistirán en planillas de seguimiento de participación y entregas de cada cursante, que favorecerá la tarea de devolución y orientación según la actividad lo requiera.

Criterios de aprobación de los módulos:

- la lectura de las clases y la bibliografía obligatoria, y la visualización de los recursos audiovisuales ofrecidos;
- la participación y/o realización del 75% de las actividades obligatorias de producción y/o intercambio;
- la aprobación del trabajo final de cada módulo.

Los módulos podrán tener como calificación: Aprobado, Desaprobado o No participó.

Por tratarse de una propuesta destinada a las 24 jurisdicciones del país y que existen zonas en las que la conectividad puede dificultarse, no se incluyen horas virtuales sincrónicas para las evaluaciones finales de los espacios curriculares.

La acreditación del Postítulo supone:

- La aprobación de cada uno de los módulos.
- La realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en el análisis de una propuesta de enseñanza sobre la temática de la Actualización. La calificación tendrá una escala de 1 a 10, siendo la calificación para la aprobación 4 (cuatro)

6. Destinatarios/as

Perfil de las/los destinatarias/os

Son destinatarios/as de esta Actualización:

- Docentes indígenas titulados en sus diferentes variantes según cada jurisdicción: profesora/profesor intercultural bilingüe de nivel inicial, primario, secundario y/o superior; maestras/os interculturales bilingües, auxiliares docentes aborígenes, maestras/os especiales para la modalidad aborígen.
- Docentes bilingües (lenguas originarias/español) no indígenas con titulaciones equivalentes a la formación docente.
- Idóneos indígenas sin título docente que se desempeñen en instituciones educativas que posean matrícula indígena y/o bilingüe según RAE² o relevamientos educativos jurisdiccionales.
- Docentes no indígenas que trabajan en instituciones que posean matrícula indígena y/o bilingüe según RAE o relevamientos educativos jurisdiccionales.

Requisitos de admisión de los/as estudiantes (edad mínima de ingreso, titulaciones, etc.).

- Título docente o certificación habilitante para el cargo en que se desempeñan, en instituciones educativas que posean matrícula indígena y/o bilingüe en lenguas indígenas.
- Constancia laboral expedida por la autoridad respectiva donde desempeña sus tareas o constancia de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia.

Podrán cursar la propuesta idóneos u otras figuras indígenas que se desempeñan en instituciones educativas con población indígena y/o bilingüe en lenguas indígenas detallados en el ítem “Perfil de los/as destinatarios/as”. Estas personas recibirán certificaciones parciales por módulos aprobados pero no obtendrán el título de la Actualización.

La oferta es gratuita para los/as cursantes, financiada por el Estado Nacional.

² Relevamiento Anual de Escuelas 2020. Ministerio de Educación de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Plan de Estudios: Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.